



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. Margarita PROHENS RIGO y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Los lectores para comprobar los nuevos pasaportes británicos en el aeropuerto de Palma no funcionan adecuadamente y los agentes se ven obligados a facilitar la entrada de personas "sin el control reglamentario", sin realizar la comprobación de antecedentes. Así lo denuncian agentes desplegados en este servicio y lo ratifican desde la Confederación Española de Policía.

¿Constata del Ministerio del Interior que en el aeropuerto de Palma se está facilitando la entrada sin practicar un control previo de antecedentes, todo ello motivado por un inadecuado funcionamiento de los lectores?

Madrid, 07 de junio de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL